

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FITECVA S.A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE

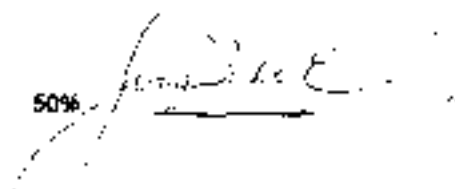
ACCIONISTAS

PART %

FIRMAS

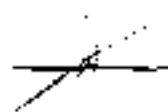
JORGE VALLE ESPINOSA

600 50%



JORGE ALEX SERRANO AGUILAR

600 50%



Machala, 16 de Abril del 2017



Sr. Jorge Valle Espinosa

Gerente General - Secretario de la Junta



Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar

PRESIDENTE

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FITECUA S.A.
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.**

En la ciudad de Machala, República del Ecuador, hoy 16 de Abril del dos mil diez y siete, a las 11h30 AM, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la provincia de El Oro en el cantón Machala parroquia Machala carretera vía Machala Pasaje, kilómetro 1 ½ a 40 metro de dueño La Opinión, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "FITECUA S.A."

- El Sr. JORGE VALLE ESPINOSA, propietario de 500 acciones que representan el 50% del capital social.
- El Sr. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR, propietario de 500 acciones que representan el 50% del capital social."

Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una y se encuentra el capital social cancelado en su totalidad. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal, eligiendo como Presidente de la misma al señor Jorge Alex Serrano y como Secretario al Sr. Jorge Valle Espinosa para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Aprobación de los Informes de Comisario y Gerente General correspondientes a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016.
2. Conocer y aprobar el Juego de Estados Financieros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.
3. Aprobar el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2016.
4. Nombrar Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2017.
5. Autorizar al Representante Legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la presente junta.

Una vez que el Secretario de la Junta el Señor Jorge Valle elabora la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión. Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es "Conocimiento y Aprobación de los Informes de Comisario y Gerente General correspondientes a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016.", por lo que toma la palabra el señor Jorge Valle, Gerente General y Secretario de la Junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobados de los informes de Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2016

Posteriormente se pasa a tratar el Punto dos, esto es "Conocer y aprobar el Juego de Estados Financieros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.", por lo que toma la palabra el señor Jorge Valle, Gerente General y Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a nosotros los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista el señor Jorge Alex Serrano, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías y Valores tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías

Posteriormente se pasa a tratar el Punto tres, esto es "Aprobar el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2016", por lo que toma la palabra el Sr. Jorge Valle E y hace conocer a los accionistas que acepta el informe emitido por el Ing. Félix Alvarez de la compañía CEDCAYA CIA:

LTDA. toma la palabra el accionista el señor Jorge Alex Serrano , quien manifiesta estar conforme con el informe de Auditoria del ejercicio económico 2016. , por lo que por unanimidad de votos **Resuelvan:** Dar por conocido y aprobado el informe de Auditoria Externa del ejercicio económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías y Valores tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Posteriormente se pasa a tratar el Punto cuatro esto es "Nombrar Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2017. "; toma la palabra el Sr. Jorge Alex Serrano y hace conocer a los accionistas considero personalmente en nombrar como Comisario Principal al Ing. Guillermo Yeaza, un profesional probado con amplia trayectoria, toma la palabra el accionista el señor Jorge Valle , quien manifiesta estar conforme con la propuesta de Sr. Serrano y no tiene objeción alguna. , por lo que por unanimidad de votos **Resuelvan:** Dar por conocido y aprobado y nombrar como Comisario Principal del año 2017 al Ing. Guillermo Yeaza Alvarez

Finalmente se pasa a tratar el siguiente y último punto quinto, esto es "Autorizar al Representante Legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la presente junta. "; toma la palabra el Jorge Alex Serrano calidad de Presidente y hace conocer a la junta que se autoriza de forma unánime al Sr. Jorge Valle para que legalice lo resuelto en la Junta, así como también emita el respectivo nombramiento de comisario y cumpla con las obligaciones ante los diferentes entes de control. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13h20.

Firman la presente acta la Jorge Alex Serrano Aguilar, en su calidad de Presidente y; el señor Jorge Valle Espinoza, en su calidad de Secretario; y accionistas,

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Machala. 16 de Abril del 2017

Sr. Jorge Valle Espinoza
Gerente General - Secretario de la Junta